

En estas “**Novedades**” se puede encontrar la información correspondiente a **los medicamentos que se envían en la Entrega 203** y otra información de relevancia para los equipos de salud.

LO QUE HAY QUE SABER

¡Llegamos a la entrega 4 millones del botiquín Remediar!

La titular de la cartera sanitaria nacional, Carla Vizzotti, hizo entrega el jueves 02 de diciembre del botiquín número cuatro millones del programa Nacional Remediar en el Centro de Salud de Nueva Pompeya de la provincia de Santa Fe.

Actualmente el Programa Remediar distribuyen 17 mil botiquines mensuales con 54 presentaciones de medicamentos aproximadamente, con un valor estimado de 200 mil pesos cada uno y con certificación de procesos por parte de las entidades financieras internacionales, así como las normas IRAM-ISO 9001 constituyendo a Remediar como el programa de provisión gratuita de medicamentos más importante de América Latina.



Gracias a esta política más de 19 millones de personas acceden a medicamentos a través de los 8.100 centros de salud, dando respuesta al 80% de las consultas del primer nivel de atención.

Este logro no hubiera sido posible sin la inmensa labor y colaboración de los trabajadores y las trabajadoras de la salud pública de los centros de salud de todo el país que han trabajado en el objetivo primario de dar acceso y cobertura de medicamentos esenciales a todos los usuarios con cobertura pública exclusiva en el marco del fortalecimiento de la estrategia de atención primaria de la salud.



Retiro ACICLOVIR 400 mg

Les informamos que el producto Aciclovir 400 mg, lotes 01458 y 01459 con fecha de vencimiento 02/23 y 03/23 respectivamente del Laboratorio Lafedar posee un desvío detectado en los parámetros farmacotécnicos (dureza y peso individual) por lo que se procederá al retiro.

Les solicitamos que separen dicho medicamento y no lo entreguen a las personas que van a retirar medicación.

Cabe resaltar que las alteraciones en los parámetros farmacotécnicos no tienen consecuencias adversas en la salud de los pacientes.

Auditorías virtuales a los Centros de Salud

Nos es grato contarles que continuamos con la estrategia de auditorías virtuales iniciadas en octubre a los centros de salud hasta enero. Las mismas se realizan con una muestra representativa en las 24 jurisdicciones comprendida por 152 CAPS.

La auditoría se realizará en dos instancias, un primer contacto telefónico y el segundo una videollamada entre el auditor y el responsable del CAPS.

Luego del escenario suscitado por la Pandemia por COVID-19, en el cual las auditorías en terreno se vieron suspendidas, logramos adaptar nuestros procesos de trabajo para poder retomar esta tarea que para nuestro Programa es tan importante y es una vía más de contacto con los CAPS, pudiendo relevar sus inquietudes y necesidades, con el propósito de que los botiquines lleguen a más centros de Salud del país.

Rendición digital de los formularios B

Les recordamos que todos los centros de salud tienen la posibilidad de rendir los formularios B de manera digital a través del aplicativo web. Para generar el usuario y contraseña deben contactarse con el Responsable Provincial de Remediar. El aplicativo está en la sección Info para los equipos de salud en la página web de Remediar. (<https://www.argentina.gob.ar/salud/remediar/formulario-b>)

Argentina.gov.ar

Ingresá a la plataforma Formulario B

Número de documento

Contraseña

INGRESAR

[Recuperar mi contraseña](#)

Plataforma formulario B

Compartir en redes sociales [f](#) [t](#) [in](#) [w](#) [a](#)

Desde esta aplicación los responsables de los Centros de Salud podrán realizar de manera digital el formulario B de rendición mensual de stock y enviarlo al Programa Remediar.

Acceso a plataforma

Instructivo de carga

Vídeo explicativo

Información para equipos de salud

Compartir en redes sociales [f](#) [t](#) [in](#) [w](#) [a](#)

DataCentros	Novedades de la entrega	Estado de envío	Información por provincia
Buscador de Establecimientos	Formularios	Programá tu lectora	Cursos Virtuales

Ingresá a la plataforma Formulario B Rendición mensual de stock y envío al Programa Remediar.	Intranet Remediar Para acceder es necesario tener usuario y contraseña.	Sistema Integrado de Reporte y logística de Medicamentos - SIR
---	---	---

MEDICAMENTOS INCLUIDOS EN LA ENTREGA

¿Cómo se planifica la cantidad de botiquines enviados a los CAPS?

Para planificar la asignación de botiquines se considera el nivel de actividad del centro de salud (promedio semestral de recetas - Formularios R-declaradas al Programa en el Formulario B) y la relación entre la utilización y el stock existente en cada CAPS (información registrada en el Formulario B) de algunos medicamentos.

El Cuadro N° 1 presenta el contenido del botiquín de la entrega inmediata anterior (E. 202°), de la presente entrega (E.203°) y de la programación de la próxima (E.204°). El contenido se expresa en unidades primarias (comprimidos, frasco, pomo, óvulos, etc.).

Cod Med	Medicamento	202	203	204
002	Amiodarona comprimidos 200 mg	180	0	0
096	Amoxicilina polvo para suspensión 500/5 mg/ml	6	0	6
005	Atenolol comprimidos 50 mg	60	120	120
008	Cefalexina comprimidos 500 mg	112	0	0
763	Sulfametoxazol +trimetoprima (cotrimoxazol) comprimidos 800+160 mg	14	28	28
010	Sulfametoxazol + trimetoprima (cotrimoxazol) suspensión 200+40/5 mg/ml	2	1	1
011	Dexametasona solución inyectable 8/2 mg/ml	5	10	5
012	Difenhidramina jarabe 12.5/5 mg/ml	4	6	4
015	Enalapril Comprimidos 10 mg	630	720	630
020	Furosemida comprimidos 40 mg	60	60	30
027	Ibuprofeno suspensión 100/5 mg/ml	20	2	20
032	Mebendazol suspensión 100/5 mg/ml	6	8	6
033	Mebendazol comprimidos 200 mg	24	48	24
037	Metronidazol suspensión 125/5 mg/ml	1	0	0
043	Nistatina suspensión 100000 ui/ml	10	0	1
044	Norfloxaciná comprimidos 400 mg	280	0	0
045	Paracetamol solución oral 100 mg/ml	16	4	12
048	Polivitamínico A +C+D solución oral 3000-5000+50-80+400-1000/0.6 ui+mg+ui/ml	12	16	8
038	Metronidazol óvulo 500 mg	8	16	16
001	Ácido valproico solución oral 250/5 mg/ml	7	0	4
034	Betametasona solución oral 0.5-0.6 mg/ml ó meprednisona solución oral 4 mg/ml ó prednisona solución oral 5 mg/ml	3	4	1

006	Carbamazepina comprimidos 200 mg	750	0	120
055	Clotrimazol crema 1 g% ó econazol crema 1 g% ó miconazol crema 2 g%	6	10	8
019	Fenitoina comprimidos 100 mg	750	0	0
025	Hierro (sulfato o fumarato ferroso) + ácido fólico comprimidos 60-30 + 0.4-1.2 mg	240	240	240
028	Ibuprofeno comprimidos 400 mg	480	480	480
035	Meprednisona comprimidos 4 mg ó prednisona comprimidos 5 mg	16	16	0
054	Metformina comprimidos 500 mg	240	360	240
046	Paracetamol comprimidos 500 mg	200	280	240
058	Furazolidona suspensión 16.5/5 mg/ml	3	0	0
062	Salbutamol aerosol 100 mcg/dosis	6	4	4
060	Betametasona (valerato) crema 0,1 g%	4	6	4
066	Homatropina comprimidos 4 mg ó hioscina comprimidos 10 mg	60	60	60
793	Azitromicina comprimidos 500 mg	15	15	15
057	Eritromicina solución oftálmica 50/5 mg/ml	0	1	2
093	Vitamina D solución oral 300-500 ui/gota	10	10	10
117	Ácido fólico comprimidos 1 mg	60	60	60
098	Amlodipina comprimidos 5 mg	180	210	180
111	Losartán comprimidos 50 mg	180	240	180
109	Fluconazol Comprimidos 150 mg	7	0	0
099	Ácido fusídico crema 2 g%	7	8	7
108	Divalproato de sodio comprimidos 500 mg ó valproato de magnesio comprimidos 400 mg	750	0	0
802	Aciclovir comprimidos 400 mg	60	0	20
308	Gliclazida comprimidos liberación modificada 60 mg	0	0	60
363	Loratadina comprimidos 10 mg	60	120	90
106	Ciprofloxacina / hidrocortisona gotas óticas 0,2 / 1 %	4	6	3
305	Permetrina crema fluida 5%	6	0	1
367	Loradatadina jarabe 1 mg/ml	3	5	2
368	Omeprazol comprimido o cápsula 20 mg	180	180	180
366	Rosuvastatina comprimido o cápsula 20 mg	90	90	90
757	Penicilina G benz. Fco.	2	1	2
024	Hierro Fco.	0	0	4
050	Salbutamol Fco.	20	0	2

FORMULARIOS INCLUIDOS EN LA ENTREGA

¿Qué formularios se reciben en esta entrega?

En esta entrega se reciben: Remitos o Comprobantes de Servicio Logístico, los formularios de Receta R, las recetas de Tratamiento Prolongado Rtp y los formularios de Control Mensual de Stock B. Con excepción del Comprobante de Servicio Logístico, todos los formularios están disponibles en la página web del Programa.

TIPOS DE BOTIQUÍN

¿Qué es el botiquín básico?

El botiquín básico está conformado por los medicamentos de mayor utilización para todos los centros de salud (CAPS). No incluye los medicamentos que se envían de forma selectiva. En esta entrega, el botiquín se denomina A203.B

¿Qué son los medicamentos de envíos selectivos?

Son medicamentos de utilización heterogénea, que únicamente recibirán los CAPS con registro de utilización de este grupo de medicamentos o a solicitud del referente provincial. Se envió en la Entrega 202° y se enviará nuevamente en la 205°. Componen este modelo, los siguientes medicamentos. Al igual que los modelos especiales, puede solicitarlo a través del referente de su jurisdicción.

Cod.	Medicamento	Unidades.
802	Aciclovir comprimidos 400 mg	60
1	Ácido valproico solución oral 250/5 mg/ml	7
2	Amiodarona comprimidos 200 mg	210
6	Carbamazepina comprimidos 200 mg	750
108	Valproato de magnesio comprimidos 400 mg	750
19	Fenitoina comprimidos 100 mg	600
109	Fluconazol comprimidos 150 mg	7
58	Furazolidona suspensión 16.5/5 mg/ml	3
43	Nistatina suspensión 100000 ui/ml	10
44	Norfloxacin comprimidos 400 mg	280
305	Permetrina crema fluida 5%	6
50	Salbutamol Solución para nebulizar 5 mg/ml	25

¿Cuáles son los centros considerados centros chicos o de baja actividad?

Los centros “chicos” o de baja actividad son aquellos que prescriben en promedio menos de 85 recetas mensuales y producen menos de 400 consultas. Reciben un botiquín básico entrega de por medio (bimensual).

¿Cuáles son los botiquines especiales?

Existen centros de salud que requieren de botiquines especiales en función de las consultas médicas específicas que realizan y destinatarios de su atención.

Entre ellos se encuentran:

- a) Modelo Pediátrico;
- b) Modelo de la Tercera Edad;
- c) Modelo Universitario, para las salas de salud de las universidades nacionales que firmaron el convenio con el Ministerio de Salud de la Nación para la recepción de botiquines;
- d) Modelo para unidades del Servicio Penitenciario Federal y Provincial.

¿Cómo gestionar el envío de botiquines especiales y gestionados?

El envío de estos modelos puede gestionarse a través del responsable del Programa Remediar de cada provincia (ver contactos más abajo).

¿Qué son los medicamentos no aptos?

Son aquellos medicamentos que presentan deterioro de sus envases, alteraciones del color, comprimidos de sus cápsulas desintegradas o rotas, frascos o pomos abiertos, evidencia de haber sido contaminado con alguna sustancia, medicamentos vencidos (se considera el último día de mes de vencimiento impreso en el envase).

¿Qué hacer con los medicamentos no aptos?

El responsable del centro de salud debe comunicarse con el responsable del Programa Remediar en la Provincia para informarse sobre la documentación requerida y los pasos a seguir.

SISTEMA DE REDISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS

¿Qué hacer si el centro de salud tiene faltante o sobrante de un medicamento?

El centro de salud puede intercambiar medicamentos con otro centro de salud que esté bajo Programa (clearing) con el objetivo de lograr que cada centro disponga de los medicamentos que necesita y evitar que haya sobrantes excesivos de aquellos que no utiliza habitualmente. Para realizar esta operatoria el responsable del centro de salud deberá comunicarse con el referente de su jurisdicción o de su localidad, quien le brindará información completa y las instrucciones necesarias para llevarla a cabo, coordinando dicho proceso.

Recuerde que puede consultar sobre la operatoria y los pasos a seguir en el manual de operatoria del botiquín Remediar. Para los medicamentos e insumos de la Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva deberá contactarse con el referente provincial de dicha Dirección.

— IMPORTANTE —

Los cambios de responsables del Programa en el Centro de Salud se gestionan a través del Responsable Provincial. A continuación encontrarán los datos de contacto.

Provincia	Referente	Mail	Teléfono
Buenos Aires	Lic. Martin Frontera	remediar20@gmail.com	(0221) 4294097
Caba	Farm. Ángeles Gomez	angelesgomez@buenosaires.gob.ar	(04123) 3255/3294
Catamarca	Farm. María Pía Donadel	mpdonadel@gmail.com / remediarctca@gmail.com	(0383) 154645071
Chaco	Farm. Yolanda Garcia	m.sp.dirinsumosadm@chaco.gob.ar farm_ygarcia@yahoo.com.ar	
Chubut	Farm. Mónica del Valle	farm.acianivelcentral@gmail.com ; remediar.salud.chubut@gmail.com	(0280) 4484118 (0280) 4481012/ 4481066
Córdoba	Dr. Diego Alonso	medicamentoscordoba@gmail.com	(0351) 7553901
Corrientes	Lic. Paola María Paparoni y Stella Ferreyra	stellafero23@gmail.com	(0379) 4794929
Entre Ríos	Farm. Mariela Demaria	entrierosremediar@gmail.com	(0343) 4230649
Formosa	Dra. Cristina Mirassou	csmirassou@yahoo.com.ar	(03717) 420330/6235
Jujuy	Melina Sánchez Cescato	medicamentosesenencialesjujuy@gmail.com ; melisances@gmail.com	(0388) 4245545
La Pampa	Lic. Marcelo Bocchio	cusmedicamentos@lapampa.gob.ar	(02954) 426869
La Rioja	Dra. Valeria Rubano	valeriarubano@hotmail.com	(0380) 4453765
Mendoza	Farm. Andrés Provenzano	dpfarma@mendoza.gov.ar / aprovenzano@mendoza.gov.ar	(0261) 4492918 / (0261) 4492934
Misiones	Dra. Alejandra Celestino y Roxana Gallano	alecele69@gmail.com / farmaro@hotmail.com	(0376) 4447835
Neuquén	Farm. Bettina Bega	bega.medicnqn@gmail.com	(0299) 4495584/93
Río Negro	Farm. Pedro Alberto Cuello	pcuello@salud.rionegro.gov.ar ; pedrocuello12@gmail.com	(02920) 421113
Salta	Farm. Marcela Mandrile	farmacia-msp@salta.gov.ar	(0387) 4953478
San Juan	Fam. Luis Cordero	farmaluiscordero@yahoo.com.ar	(0264) 4305535/34
San Luis	Norma Cortes	norcortes@hotmail.com mllagosremediar@gmail.com medicamentossanluis@gmail.com	(02664) 452000 int 3466
Santa Cruz	Farm. Ramiro Eduardo Quirce	remediarsantacruz@gmail.com	(02966) 434909 (02966) 438585 int 114
Santa Fe	Farm. Silvina Fontana.	silvinagfontana@yahoo.com.ar sfontana@santafe.gov.ar	(0342) 4573713 /1930
Stgo. del Estero	Dra. Laura Guevel	dr.laura.guevel@gmail.com	(0385) 4242076
Tierradel Fuego	Farm. Viviana Muller y María Priscila de Piero	farmacia-hrrg@tierradelfuego.gov.ar ; prisciladp18@hotmail.com	(02964) 422088 int 1117 (02901) 15515408
Tucumán	Farm. Adriana Fracchia	farmofsiprosa@gmail.com ; atencionfarmaceutica@msptucuman.gov.ar	(0381) 4210989

FARMACOVIGILANCIA

¿Qué hacer si se detectan efectos adversos o algún problema de salud relacionado con la toma de un medicamento?

Se debe notificar al Sistema Nacional de Farmacovigilancia (SNFVG) y al área de Farmacia del Programa (farmacia@medicamentos.msal.gob.ar) cualquier sospecha de reacciones adversas graves de todos los medicamentos comercializados en el país que ocasionen la muerte, amenacen la vida, provoquen hospitalización o la prolonguen, provoquen incapacidad o efectos cognitivos o la interacción con otros medicamentos, alcohol y alimentos.

Datos de contacto del Sistema Nacional de Farmacovigilancia

Sede Alsina

Alsina 665/671
1º piso, Entrepiso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires - CP C1087AAI

Teléfono

(+54-11) 4340-0866

Correo electrónico

depto.snfvig@anmat.gob.ar

¿Cómo notificar?

Consultar los pasos a seguir

en: <https://www.argentina.gob.ar/anmat/farmacovigilancia/notificanos>

¿Quiénes pueden notificar al Sistema Nacional de Farmacovigilancia (SNFVG)?

Pueden notificar un efecto adverso o problema de salud relacionada con la toma de medicamento: los *efectores periféricos* (ministerios de salud provinciales, colegios de profesionales, hospitales públicos y privados, universidades, obras sociales y asociaciones de profesionales), *profesionales independientes* (médicos, farmacéuticos, enfermeros, odontólogos, etc.), *pacientes y familiares de pacientes*.

PARA TENER EN CUENTA

Entrega de botiquines

Las únicas personas autorizadas para recibir el botiquín son aquellas cuyos datos (nombre, apellido y documento) figuran en el Comprobante de Servicio Logístico (ex Remito). Se los identifica como **“responsables”**.

El Operador Logístico no entregará el botiquín en el CAPS si no está presente algún responsable de la recepción. Por eso, es muy importante que los datos estén actualizados para evitar problemas en la entrega.

Los cambios de responsables se gestionan a través de los responsables provinciales quienes son los encargados de dar las altas y bajas de RCAPS.

Los datos de los responsables provinciales pueden consultarse en:

- **Novedades de la entrega.**
- **La página web institucional.**
- **Llamando a la línea gratuita: 0800-666-3300.**

CAPACITACIÓN



Todos los cursos se dictarán en forma virtual (*a distancia*).

PROGRAMACIÓN MENSUAL DE CURSOS

Pueden consultar la programación en la sección de cursos virtuales en la página web.

<https://www.argentina.gob.ar/salud/remediar/cursos-virtuales#2>

Consultas e información:

capacitacionremediar@gmail.com

<https://www.argentina.gob.ar/salud/remediar/cursos-virtuales#2>

MATERIALES GRÁFICOS

Les compartimos un afiche sobre adherencia en formato A4 para imprimir y colocar en un lugar visible de la sala de espera. Pueden descargar el mismo en color ingresando a <https://www.argentina.gob.ar/salud/remediar>

Adherencia al tratamiento

¿Qué
es?

Es la participación activa del usuario en la elección, inicio y cumplimiento del tratamiento acordado con el **equipo de salud**.



¿Por
qué es
importante?

El éxito del tratamiento consiste en la toma adecuada de la medicación, no te saltees ninguna dosis, respeta el horario de las mismas y completá los días indicados.

Recomendaciones:



Marcá en un calendario los días y horarios en los que tenes que tomar cada medicamento, el color del envase y la dosis.



Usá alarmas programadas para recordar los horarios.



Conoce los nombres de cada medicamento que estás tomando.

Recordá que:



Es importante que seas parte de las decisiones que se adopten, dar tu opinión y sugerir alternativas para poder consensuar con el equipo de salud el tratamiento, adaptándolo a tu forma de vida, necesidades y que puedas aclarar tus dudas e inquietudes.

El equipo de salud está para ayudarte a cumplir con el tratamiento, si te cuesta seguir el mismo es importante que lo hables con ellos para buscar una alternativa adecuada.